

23438 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 21 de enero de 1989), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Minería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Centrales y líneas de distribución y máquinas eléctricas (en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera, de Bélmez), y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Córdoba, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

23439 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León de 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ANEXO

Referencia: 168. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Número de Plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Morón Palomino, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Diego Artacho Castellanos, Titular de la Universidad de Granada, y doña Amalia Monte Reyes, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Pablo Manuel Saavedra Gallo, Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Ernesto Pedraz Peñalba, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Faustino Gutiérrez Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Teresa Armenta Deu, Titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Victoria Berzosa Francos, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Abelardo Rodríguez Merino, Titular de la Universidad de Valladolid.

23440 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado»

de 21 de diciembre), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Número de plaza: 296, y habiendo renunciado a participar en el concurso el único candidato a la misma. Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Salamanca, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

23441 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua francesa, francés comercial y empresarial. Número de plaza: 307, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de plaza por la Comisión correspondientes, ya que el único concursante presentado no fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que disponen los artículos 9.3 y 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Salamanca, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

23442 RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría general ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 25 de octubre de 1989, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 20 de octubre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.